

día de de, y con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas, de la Memoria técnica anexa al mismo y demás documentos que integran el expediente administrativo del «Concurso para la contratación del servicio de suministro, instalación y mantenimiento de marquesinas para paradas de autobuses, soportes de información y demás mobiliario urbano en general con destino a las vías públicas del término municipal de León», comparece y dice:

Primero.—Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas, la Memoria técnica anexa al mismo y demás documentos que integran el expediente citado, los cuales declara conocer.

Segundo.—Que en el(la) referido(a) nombre (representación) participa en el concurso, a cuyo fin aporta la documentación exigida, comprometiéndose, en el caso de resultar adjudicatario del mismo, a presentar la documentación complementaria requerida y a prestar los servicios a que el citado concurso se refiere, en las condiciones establecidas al efecto y demás que resulten de la aceptación de esta oferta.

Tercero.—Que las condiciones económicas, así como la restante documentación requerida y las características del mobiliario urbano que se oferta, figuran entre los documentos que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas se verificará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de propuestas. Si el plazo así contemplado coincidiera en sábado, se trasladará la apertura al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones y Memoria técnica aprobados, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren aquéllas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la referida dependencia municipal, donde podrá ser examinado por los interesados, en horas de oficina.

León, 12 de enero de 1995.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—5.767.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica por personal especializado del teléfono 010.

Objeto: Concurso de asistencia técnica precisa para la atención por personal especializado del teléfono de información 010 durante el año 1995.

Tipo: Se licita un precio/hora/agente y un precio/hora/supervisor. El tipo inicial son 2.000 pesetas/hora/agente y 2.200 pesetas/hora/supervisor, IVA incluido, para días laborables. En las ofertas económicas los precios deberán llevar desglosado el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazos: La duración de este contrato será de un año, a contar desde la fecha de recepción de la notificación, con la posibilidad, si el órgano competente lo aprueba, de prorrogar durante un año más.

Pagos: Se facturará por meses vencidos, en función de las horas/agente y horas/supervisores efectivamente realizadas, entregándose dicha factura en el Departamento de Coordinación de la Información, previos los trámites contables establecidos y según informe de intervención municipal.

Garantías: Provisional, 630.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica necesaria

para atención por personal especializado del teléfono de información 010, para los años 1995 y 1996, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Agente: pesetas/hora.

Supervisor: pesetas/hora.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: Grupo 3, «Servicios»; subgrupo 3, «Información, publicidad, administrativos y comunicación».

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de enero de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.427.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la enajenación de la parcela 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz.

Objeto: Enajenación, mediante concurso público, de la parcela 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz.

Precio tipo: 3.233.000.000 de pesetas, más el importe del IVA correspondiente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, planta baja, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 64.660.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, tercera planta, en horario de nueve y media a trece horas, dentro de los treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del NIF número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la enajenación, mediante concurso público por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 21 del polígono 21 del plan especial de la avenida de la Paz, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas más el tanto por ciento del IVA correspondiente y con la siguiente forma de pago:[copiar modalidad a) o b) de la condición 7].

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Adjunto a la Secretaría general, Paulino Martín Hernández.—5.876.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Remodelación de la plaza de España».

La Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de enero de 1995, aprobó el proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de referencia. Por tanto, se procede a su exposición al público por plazo de ocho días a efectos de posibles reclamaciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación del concurso, que quedará aplazada en el supuesto de realizarse reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Obras de remodelación de la plaza de España de Mejorada del Campo (Madrid).

Presupuesto: 16.286.901 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianzas: Provisional: 325.573 pesetas; definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo C (Edificaciones).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

Dentro del plazo indicado y hasta las catorce horas, se podrán presentar las proposiciones en el Registro de Plicas del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, que se trasladará al día siguiente hábil.

Gastos de publicidad: Serán todos por cuenta del adjudicatario.

Examen del expediente: En la Secretaría general del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Modelo de proposición: Establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Mejorada del Campo, 23 de enero de 1995.—El Alcalde.—4.381.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para las obras que se mencionan.

Objeto:

A) Rehabilitación y ampliación de vestuarios en campos de fútbol polideportivo El Soto. Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

B) Remodelación plaza de la Cultura. Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

C) Acondicionamiento aceras y calzadas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

D) Campos de fútbol en camino Moraleja Enmedio. Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupos 3-4, categoría B; grupo E, subgrupo A, categoría C.

E) Centro de transformación en cabina subterránea para una potencia de 2x630 KV en polideportivo Villafontana.

F) Acondicionamiento y pavimentación plaza Ernesto Peces. Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría C.

Tipos de licitaciones:

A) 49.997.220 pesetas.

B) 39.674.858 pesetas.

C) 99.984.481 pesetas.

D) 99.968.197 pesetas.

E) 19.798.552 pesetas.

F) 39.437.368 pesetas.

Fianzas provisionales:

A) 999.944 pesetas.

B) 793.497 pesetas.

C) 1.999.690 pesetas.

D) 1.999.363 pesetas.